NÚMERO 4271 MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2020



DIARIO DE SESIONES

Cámara de Representantes



12ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

Dr. MARTÍN LEMA
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES
DOCTORA VIRGINIA ORTIZ Y SEÑOR JUAN SPINOGLIO

XLIX LEGISLATURA PRIMER PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 21 de abril de 2020

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, mañana miércoles 22, a la hora 14, a solicitud firmada por sesenta representantes nacionales, de acuerdo al literal C) del artículo 21 del Reglamento de la Cámara, para considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

EX REPRESENTANTE NACIONAL FELIPE MICHELINI. (Honores póstumos ante su reciente fallecimiento).

VIRGINIA ORTIZ JUAN SPINOGLIO
Secretarios

1.- Texto de la solicitud de convocatoria

NOTA: La solicitud de convocatoria a la sesión extraordinaria fue suscrita por los siguientes Representantes Nacionales:

Andrés ABT, Rodrigo ALBERNAZ PEREIRA, Gerardo AMARILLA, Sebastián ANDÚJAR, Ruben Aníbal BACIGALUPE AUNÉS, Gabriela BARREIRO, Guillermo BESOZZI, Rodrigo BLAS SIMONCELLI, Cecilia BOTTINO FIURI, Laura BURGOA, Wilman CABALLERO, Daniel CAGGIANI, Sebastián CAL, Nazmi CAMARGO BULMINI, Elsa CAPILLERA, Felipe CARBALLO DA COSTA, Gonzalo CIVILA LÓPEZ, Mario COLMAN, Álvaro DASTUGUE, Alfredo DE MATTOS, Bettiana DÍAZ REY, Valentina DOS SANTOS, Diego ECHEVERRÍA, Carlos ENCISO, Alfredo FRATTI, Lilián GALÁN, Mario GARCÍA, Daniel GERHARD, Gabriel GIANOLI, Rodrigo GOÑI REYES, Claudia HUGO, Benjamín IRAZÁBAL, Pedro JISDONIAN, Omar LAFLUF HEBEICH, Nelson LARZÁBAL NEVES, Martín LEMA, Alfonso LERETÉ, Eduardo LUST HITTA, Cristina LUSTEMBERG, José Carlos MAHÍA, Enzo MALÁN CASTRO, Verónica MATO, Constante MENDIONDO, Rafael MENÉNDEZ, Orquídea MINETTI, Christian MOREL, Gonzalo MUJICA, Nicolás J. OLIVERA, Gustavo OLMOS, Silvana PÉREZ BONAVITA, Álvaro PERRONE CABRERA, Iván POSADA PAGLIOTTI, Javier RADICCIONI CURBELO, Juan Martín RODRÍGUEZ, Dardo SÁNCHEZ CAL, Martín SODANO, Carlos TESTA, Alejo UMPIÉRREZ, Pablo VIANA y Álvaro VIVIANO.

S U M A R I O

2.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Andrés Abt, Ubaldo Aita, Jorge Alvear González, Gerardo Amarilla, Óscar Amigo Díaz, Sebastián Andújar, Eduardo Antonini, Ruben Aníbal Bacigalupe Aunés, Guillermo Besozzi, Cecilia Bottino Fiuri, Laura Burgoa, Wilman Caballero, Daniel Caggiani, Cecilia Cairo, Sebastián Cal, Sabina Calvo, Nazmi Camargo Bulmini, Elsa Capillera, Felipe Carballo Da Costa, Federico Casaretto, Walter Cervini, Gonzalo Civila López, Mario Colman, Inés Cortés, Álvaro Dastugue, Alfredo De Mattos, Bettiana Díaz Rey, Diego Echeverría, Eduardo Elinger, Carlos Enciso, Omar Estévez, Lucía Etcheverry Lima, Luis E. Gallo Cantera, Mario García, Daniel Gerhard, Gabriel Gianoli, Rodrigo Goñi Reyes, Gustavo Guerrero, Claudia Hugo, Benjamín Irazábal, Pedro Jisdonian, Omar Lafluf Hebeich, María Graciela Lamancha Cheroni, Martín Lema, Alfonso Lereté, Margarita Libschitz Suárez, Álvaro Lima, Eduardo Lust Hitta, Cristina Lustemberg, Enzo Malán Castro, Verónica Mato, Martín Melazzi, Micaela Melgar, Constante Mendiondo, Rafael Menéndez, Nicolás Mesa Waller, Christian Morel, Juan Moreno, Gonzalo Mujica, Ana María Olivera Pessano, Nicolás J. Olivera, Gustavo Olmos, Francisco Ortiz, Marne Osorio Lima, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Ope Pasquet, Susana Pereyra Piñeyro, Dayana Pérez Fornelli, Paula Pérez Lacués, Silvana Pérez Bonavita, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada Pagliotti, Luis Alberto Posse Ramos, Javier Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Conrado Rodríguez, Juan Martín Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, María Eugenia Roselló, Alejandro Sánchez, Felipe Schipani, Martín Sodano, Carlos Testa, Martín Tierno, Gabriel Tinaglini, Mariano Tucci Montes de Oca, Alejo Umpiérrez, Javier Umpiérrez Diano, Carlos Varela Nestier, César Vega, Pablo Viana, Nicolás Viera Díaz, Álvaro Viviano y Gustavo Zubía.

Con licencia: Rodrigo Albernaz Pereira, Rodrigo Blas Simoncelli, Zulimar Ferreira, Alfredo Fratti, Lilián Galán, Pedro Irigoin Macari, Nelson Larzábal Neves, Orquídea Minetti, Gerardo Núñez Fallabrino, Daniel Peña y Dardo Sánchez Cal.

Faltan con aviso: Gabriela Barreiro, Valentina Dos Santos, Nicolás Lorenzo, Sergio Mier y Federico Ruiz.

Actúan en el Senado: José Carlos Mahía y Sebastián Sabini.

3.- Licencias. Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 14)

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Rodrigo Albernaz Pereira, por el día 22 de abril de 2020, convocándose a la suplente siguiente, señora Sabina Calvo.

Del señor representante Nelson Larzábal Neves, por el día 22 de abril de 2020, convocándose a la suplente siguiente, señora Inés Cortés.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes: señor Walter José Guimaraens González, señora Catherine Miriam Cabrera Riveiro, señora Valentina Delbono, señor Agustín Mazzini García y señora Paula Pérez Lacués.

Del señor representante Dardo Sánchez Cal, por el día 22 de abril de 2020, convocándose al suplente siguiente, señor Francisco Ortiz.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, la suplente siguiente, señora Mabel Quintela.

De la señora representante Zulimar Ferreira, por el día 22 de abril de 2020, convocándose al suplente siguiente, señor Gustavo Guerrero.

Del señor representante Pedro Irigoin Macari, por el día 22 de abril de 2020, convocándose al suplente siguiente, señor Óscar Omar Amigo Díaz.

Del señor representante Daniel Peña, por el día 22 de abril de 2020, convocándose al suplente siguiente, señor Luis Alberto Posse Ramos.

Del señor representante Gerardo Núñez Fallabrino, por el día 22 de abril de 2020, convocándose a la suplente siguiente, señora Micaela Melgar.

Del señor representante Rodrigo Blas Simoncelli, por el día 22 de abril de 2020, convocándose al suplente siguiente, señor Federico Casaretto.

Del señor representante Alfredo Fratti, por el día 22 de abril de 2020, convocándose a la suplente siguiente, señora María Graciela Lamancha Cheroni.

De la señora representante Lilián Galán, por el día 22 de abril de 2020, convocándose a la suplente siguiente, señora Dayana Pérez Fornelli.

Licencia por enfermedad:

De la señora representante Orquídea Minetti, por el día 22 de abril de 2020, convocándose a la suplente siguiente, señora Margarita Libschitz Suárez.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes: señora María del Carmen Frugoni González, señor Carlos Reutor, señor Agustín Mazzini García, señora Paula Pérez Lacués, señora Inés Cortés, señor Óscar Omar Amigo Díaz, señora Camila Leticia Pérez Vergara y señor Luis Adriel Fernández Durán.

Ante la incorporación a la Cámara de Senadores:

Del señor representante José Carlos Mahía, por el día 22 de abril de 2020, convocándose al suplente siguiente, señor Luis E. Gallo Cantera.

Del señor representante Sebastián Sabini, por el día 22 de abril de 2020, convocándose a la suplente siguiente, señora Paula Pérez Lacués.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente, señor Agustín Mazzini García.

Montevideo, 22 de abril de 2020

ZULIMAR FERREIRA, ORQUÍDEA MINETTI, CARLOS TESTA".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y uno en setenta y dos: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

4.- Ex representante nacional Felipe Michelini. (Honores póstumos ante su reciente fallecimiento)

Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Ex representante nacional Felipe Michelini. (Honores póstumos ante su reciente fallecimiento)".

Queremos saludar a su familia y a sus amigos. En el palco de la derecha se encuentran su esposa, Matilde Di Lorenzo; su hijo, Ignacio Michelini; su hermano, el exsenador Rafael Michelini, y su sobrina, Rosario Medina. En el palco de la izquierda están sus sobrinas Valentina Titakis, Eugenia Michelini, María Elisa Monestier Michelini y Mercedes Altuna. En la primera barra se encuentran su sobrino Juan Pedro Michelini, Enrique Saavedra y también el ex representante nacional Jorge Pozzi.

Gracias por acompañarnos.

En virtud de que han llegado a la Mesa mensajes de condolencia de diversas instituciones, se va a votar si se incluyen en la versión taquigráfica.

(Se vota)

——Ochenta y cuatro en ochenta y cinco: AFIRMATIVA.

Todos los mensajes serán incorporados en la versión taquigráfica de la presente sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Iván Posada.

SEÑOR POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Señor presidente: nos hemos convocado para rendir homenaje a Felipe Michelini, o quizás deba decir que nos hemos reunido para hacer juntos el duelo que las circunstancias extrañas de aislamiento social nos impiden hacer.

En cualquier duelo, cuando muere una persona querida, una persona que amamos, los que compartimos el sentimiento por esa pérdida, más que palabras, exteriorizamos nuestro sentir en el abrazo y el llanto frente a lo irreversible de la muerte. En el caso de Felipe, amado por su esposa Matilde, su hijo Nacho, sus hermanos y sus familiares todos, muchos de nosotros sentimos que no pudimos compartir su congoja y su dolor, ni abrazarlos y hacerles saber que Felipe Michelini formaba parte de nuestra comunidad de afectos.

Nos hemos convocado, pues, para hacer el duelo y para que hoy las palabras tomen el lugar del abrazo y del llanto y exterioricen el sentimiento de impotencia que muchos tenemos ante la muerte de Felipe.

Felipe era el octavo hijo de Zelmar Michelini y Elisa Delle Piane. Cuando su padre, Zelmar Michelini, murió asesinado junto a otros compatriotas víctimas del terrorismo de Estado ejercido por la dictadura militar, asesinatos que -por cierto- casi cuarenta y

cuatro años después continúan impunes, Felipe era un adolescente de quince años a quien las circunstancias impusieron un proceso de maduración acelerado. Quizás, en esos duros días que le tocó vivir fue decidiendo su vocación, su impronta, su irrenunciable lucha por los derechos humanos y su decisión de ser abogado.

Lo conocimos hace muchos años, en 1984, todavía en época de dictadura militar, cuando las reuniones políticas estaban prohibidas, en una asamblea del Movimiento por el Gobierno del Pueblo, que se celebró en lo que entonces era el restaurante del Parque Posadas -donde hoy funciona una biblioteca-, que se había disimulado empapelando los vidrios de sus ventanas.

En ese entonces, Felipe tenía veintitrés años e integraba la juventud de la 99, pero ya había participado de la Asceep-FEUU, que había organizado la marcha de estudiantes del 25 de setiembre de 1983.

Ese año fue muy singular, pues la movilización popular se había expresado a través de un 1º de Mayo, el primer gran acto de masas desde 1973, y culminaría con aquel río de libertad que constituyó el acto del Obelisco del 27 de noviembre.

En las primeras ocasiones en que intercambiamos palabras, me pareció un muchacho hosco, pero a medida que lo fui conociendo, me di cuenta de que, en realidad, esa aparente hosquedad era producto de su timidez; cuando la relación era de confianza, asomaba un ser humano entrañable y querible.

Ingresamos juntos a esta Cámara el 15 de febrero de 1995. En ese entonces, formábamos parte de la bancada de un novel partido político, el Nuevo Espacio, que había fundado -con el liderazgo de Rafael Michelini- un grupo importante de integrantes del PGP, de la Lista 99, que rechazó el acuerdo con Sanguinetti y el ingreso al Partido Colorado.

En el ámbito de la Cámara, Felipe integró siempre la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración, en la que se destacó por su inteligencia y capacidad de análisis. Me consta que fue en esa Comisión en la que se hizo amigo de Daniel Díaz Maynard, otro ex-99, que ya era una referencia ineludible en el trabajo parlamentario.

Fue nuevamente diputado en las siguientes tres legislaturas, iniciadas en los años 2000, 2005 y 2010, pero en el período 2005-2010 asumió como subsecretario de Educación y Cultura, acompañando la gestión del entonces ministro Brovetto. En esos años, entre 2005 y 2009, presidió la Comisión Nacional del Uruguay para la Unesco. Por eso, vale el testimonio de la directora de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe de la Unesco en Montevideo, Lidia Brito, quien ante la muerte de Felipe, en nota dirigida al ministro de Educación y Cultura, doctor Pablo da Silveira, expresó lo siguiente:

> "El Dr. Michelini, quien fue presidente de la Comisión Nacional entre 2005 y 2009 y representó a Uruguay ante el Consejo Ejecutivo de la Unesco ejerciendo la vicepresidencia entre 2005 y 2007, tuvo un excelente relacionamiento con la Unesco y en particular, con nuestra Oficina Regional, a través del trabajo de la Comisión junto con nuestros Programas.
>
> Además, como Coordinador Académico de la Cátedra Unesco sobre Derechos Humanos de la Udelar desde 2017, reafirmó el compromiso del Uruguay con la promoción de la igualdad, libertad y educación en DDHH en el contexto de las nuevas tecnologías, siendo muy significativo su aporte".

Felipe siempre tuvo bajo perfil; era una persona sin estridencias, especialmente reflexivo. Muy pocas veces lo escuché levantar la voz; en realidad, no lo necesitaba porque su reflexión siempre ameritaba escucharla en silencio. Tan bajo perfil tuvo que gran parte de su aporte internacional en derechos humanos es ignorado. Por estos días, la abogada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y profesora de la Universidad de Georgetown, Washington D. C., Analía Banfi Vique, dio testimonio de la destacada actuación profesional de Felipe. Dijo:

> "En los últimos diez años, Felipe se dedicó a promover y fortalecer la justicia penal internacional. En un primer momento, a través del Comité Ejecutivo de Parlamentarios para la Acción Global, una red de legisladores y legisladoras que actúan a título individual para promover la democracia y los derechos humanos a nivel mundial. Participó intensamente en varias campañas internacionales para universalizar el Estatuto de Roma, el tratado fundacional de la Corte Penal Internacional, y para aumentar la eficacia del sistema.

En una segunda etapa, llevó a cabo su lucha por la justicia internacional desde el interior de la propia Corte Penal Internacional. En 2015 fue elegido miembro del Consejo Directivo del Fondo Fiduciario de Víctimas de la CPI. Mediante ese fondo se ha dado asistencia médica, psicológica y social, a miles de víctimas de crímenes de lesa humanidad en países como Uganda y República Democrática del Congo.

Felipe consideraba que la justicia internacional era *stubbornly optimistic*, lo cual podría traducirse como 'obstinadamente testaruda', concepto que lo definía muy bien a él también.

Hombre de proyectos, reflexivo y metódico, nunca se daba por vencido. Era firme, pero con suavidad. No abandonaba jamás la cordialidad y el respeto, inclusive con quienes estaban en las antípodas de sus valores democráticos".

En el último período de gobierno fue designado presidente del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, así como de la delegación uruguaya ante la Comisión Administradora del Río de la Plata.

A veces, porque las personas no hacen caudal de sus realizaciones -Felipe era una de ellas-, hechos extraordinariamente positivos para la vida de nuestro país pasan inadvertidos. Casi desde la reinstauración democrática, en la agenda de Uruguay, en su relación bilateral con Argentina, estuvo el tema del dragado del canal Martín García porque claramente estábamos en desventaja con respecto al Canal Mitre, que es, fundamentalmente, el que utiliza el país vecino.

Esa situación se fue dando durante mucho tiempo. Sin embargo, en este último período, se logró lo que, a mi juicio, constituye una de las más grandes realizaciones en materia de diplomacia en cuanto a la relación bilateral con Argentina, pues por el contacto y el trabajo de Felipe, conjuntamente con el del embajador Jorge Herrera Vegas, presidente de la delegación argentina ante la CARP, se pudo llegar a la concreción definitiva del dragado del canal Martín García.

Además, quiero decir que, en un hecho sin precedentes, Felipe convocó a las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras para que se reunieran con nuestros pares de la República Argentina en la isla Martín García, lo que se llevó a cabo tanto en 2018 como en 2019.

Señor presidente: desde acá envío un abrazo a su familia, a su esposa Matilde, a su hijo Nacho y a sus hermanos, especialmente a Rafael porque sé el cariño que se profesaban. También mando un abrazo a sus amigos, a sus compañeros del Nuevo Espacio y del Frente Amplio.

Nuestros muertos solo mueren definitivamente cuando los olvidamos. Por eso, quienes lo conocimos, los que le queremos, tenemos un mandato: mantenerlo redivivo en nuestras memorias. ¡Por siempre Felipe!

Gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- Señor presidente: quiero comenzar saludando a la familia de Felipe Michelini, a sus amigos, a sus compañeros.

En esta época tan difícil que nos toca vivir, de carencia de abrazos, pero con la sensibilidad a flor de piel -se expresa de diferentes maneras y está presente como nunca-; en esta época de carencia de cercanía que hubiera sido imprescindible en este momento, agradecemos al señor diputado Iván Posada que haya tenido esta iniciativa, que nos interpreta a todos, de homenajear en el día de hoy al compañero Felipe Michelini.

No tuve el privilegio de contar con su amistad en el sentido más puro de la palabra, pero compartimos múltiples espacios de militancia política. Respetamos y admiramos su persistencia en la defensa de los derechos humanos y de la democracia, tanto a nivel nacional como internacional. Eso sí: tuve el privilegio de compartir tiempos de trabajo con Felipe, siendo yo integrante de la Comisión Especial Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida y él presidente de la delegación uruguaya ante la Comisión Administradora del Río de la Plata.

El señor diputado Posada recordaba recién algunos logros diplomáticos de los últimos años con la República Argentina. Efectivamente, durante los años de trabajo en esa Comisión, Felipe siempre tuvo la constancia de dejar en claro que había un equipo de trabajo, reconociendo además a cada uno de sus pares, aun siendo de partidos diferentes, porque se estaba defendiendo la soberanía nacional, no una bandera partidaria. Lo señalaba siempre, cada vez

que venía a la Comisión, dando el espacio y el lugar correspondiente a sus integrantes para que hicieran sus exposiciones.

Se lograron objetivos muy importantes como el del dragado del canal Martín García, estratégico para el Uruguay, tal como recién se señaló. Era permanente la contienda con la República Argentina en torno a que en el Río de la Plata hubiera vías de navegabilidad convenientes para nuestro país, pero Felipe tenía otra preocupación en la que debemos seguir trabajando: la isla Timoteo Domínguez, que se está constituyendo, señor Presidente, en la única frontera física que vamos a tener con la República Argentina, con todo lo que eso conlleva. Felipe tenía una permanente preocupación por ello; trabajaba y generaba lazos diplomáticos para resolver lo que pudiera plantearse en el futuro inmediato.

Los logros no se obtienen por casualidad; son fruto del trabajo, de la persistencia, del convencimiento. Felipe tenía características humanas muy particulares, que hacían que lograra esos objetivos: su capacidad de trabajo, su inteligencia, la consistencia de sus argumentos. Y había otros aspectos tan importantes como los anteriores: la forma de relacionarse con los demás desde el punto de vista humano, su carácter bonachón -en el buen sentido de la palabra-, su respeto por las opiniones ajenas y su buen humor, que no surgía en primera instancia, sino que había que bucearlo, pero estaba siempre presente. Es cierto que tenía una cuota de timidez, pero apenas lograba vencerla, aparecía el verdadero compañero.

Cuando visitamos la isla Martín García, como señalaba el diputado Posada, pudimos apreciar cómo sus pares de la República Argentina reconocían su trabajo, su capacidad humana. Ese siempre es un elemento clave en la vida para logar objetivos, sumado, por supuesto, a todos los demás que hacen a la capacidad intelectual, a la seriedad del trabajo, a la persistencia que señalé.

Siempre es difícil aceptar un vacío en las filas. ¡Siempre! Todavía está demasiado fresca en nosotros la angustia ante la noticia de lo irreparable, por lo sorpresivo y, sobre todo, por lo injusto, porque todavía había demasiada vida por vivir, demasiadas cosas por entregar a nuestro país, a nuestra gente.

Felipe hoy no está físicamente, pero tenemos la certeza de que miles de nosotros seguiremos uno de los caminos en los que estaba: el de sostener la indeclinable tarea de encontrar la verdad y la justicia sobre la suerte de nuestros desaparecidos, como él lo quería, no como venganza, no como ajuste de cuentas, sino como una necesidad de reencuentro que solo es posible en base a la certidumbre de lo acontecido. No hay mejor forma de homenajear a Felipe que continuar su camino.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra el señor diputado Gonzalo Mujica.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- La verdad es que la sesión de hoy es una de las más tristes en las que me ha tocado participar desde que integro el Parlamento, lo que es paradójico, porque Felipe era un hombre que recordamos por su buen humor, por su bonhomía, por su respeto.

Felipe fue un trabajador silencioso de la democracia. Hace un momento, el señor diputado Posada hacía referencia a que siempre estaba fuera del foco de las cámaras, fuera de los micrófonos, pero son innumerables las cosas importantes de nuestra sociedad que lo contaron como un obrero silencioso.

Los 20 de mayo se reúne toda la sociedad reclamando justicia. Yo sé lo que los hermanos Michelini hicieron, porque Rafael estuvo siempre en esto, y Felipe siempre a su lado: decenas de reuniones en torno a un tema que dolía y que nadie quería agarrar. Decenas y decenas de reuniones hasta llegar a aquella primera manifestación, a la que fuimos de noche, en Pablo de María y Rivera, a ver cuántos éramos y qué suerte se había tenido, y nos encontramos con que estaba la calle llena. Eso siguió creciendo, y Felipe estuvo en los cimientos; nunca en la foto de la primera línea, sino en la construcción.

Felipe era de los hermanos más chicos de los Michelini. La familia Michelini sufrió la dictadura de dos maneras: los hermanos mayores sufrieron la persecución, la tortura, la cárcel, el exilio; los más chicos, el desamparo de una familia desarticulada y devastada, solo cuidada por la imagen formidable de su mamá Elisa. A mí siempre me llamó la atención que cuando nosotros hablábamos con ellos y les preguntábamos por Zelmar, los hermanos pequeños, Rafael y Felipe, en el curso del relato siempre hacían un alto

para incorporar a su madre, como si quisieran ponerla en el mismo lugar de la historia que a su padre, por el esfuerzo enorme que había hecho doña Elisa para cuidar a sus hijos.

Creo que al contexto de tragedia en el que se crió Felipe -al que aludía el diputado Posada-, se agrega otra que vino a llevárnoslo. No puedo evitar pensar que Felipe les ganó a las primeras tragedias de su vida con ese humor, con esa alegría de vivir, con ese amor por la vida que él tenía; con esa capacidad de cariño y de afecto. Tal vez, todos tengamos que ganarle a esta otra tragedia preservándolo de la mejor manera.

Sin duda, ahora él entra en la historia y se lo recordará como el militante por la causa de los derechos humanos que fue y como un parlamentario profundamente comprometido con el trabajo de esta Casa, porque Felipe se sentía parlamentario. Era un defensor convencido del rol de esta institución dentro del marco de una sociedad democrática. Está bien que se lo recuerde así; es justo, porque fueron sus roles más importantes y visibles. Se va a hacer honor a su nombre, sin duda alguna. Los que tuvimos la fortuna de conocerlo y tratarlo le vamos a agregar el recuerdo de su sonrisa, de sus bromas, de su alegría, de su amor por la vida, de su enorme amor por su familia -que se notaba en cuanto uno comenzaba a conversar con él-, y de la determinación serena del que sabe cuál es su camino y su lugar.

Que descanse en paz Felipe, no lo vamos a olvidar.

Gracias, presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

5.- Modificación de la hora de comienzo de la próxima sesión

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Dese cuenta de una moción de orden presentada por la señora diputada Silvana Pérez Bonavita y los señores diputados Ope Pasquet, Alejandro Sánchez, César Vega, Iván Posada Pagliotti y Juan Martín Rodríguez.

(Se lee:)

"Mocionamos para que la sesión extraordinaria prevista para el día de la fecha a la hora 15, comience a la hora 16".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Ochenta y seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

6.- Ex representante nacional Felipe Michelini. (Honores póstumos ante su reciente fallecimiento)

Tiene la palabra el señor diputado Ope Pasquet.

SEÑOR PASQUET (Ope).- Señor presidente: en nombre del Partido Colorado quiero sumar nuestra voz a este homenaje que le tributa la Cámara de Representantes a Felipe Michelini.

Tampoco tuve la fortuna de ser su amigo, pero sí tuve la oportunidad de tratarlo muchas veces en distintos ámbitos, últimamente siendo él presidente de la delegación uruguaya ante la CARP y yo integrante de la Comisión Especial Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida. Antes, coincidimos en algunas actividades vinculadas al Estatuto de la Corte Penal Internacional. Lo recuerdo también en su pasaje por el Ministerio de Educación y Cultura. Tuvimos algunas polémicas en medios periodísticos sobre temas bien espinosos y complicados vinculados con la ley de caducidad y las leyes que pretendieron anularla o incidir en sus efectos. En todas las oportunidades tuve la certeza de estar frente a una persona extraordinariamente valiosa, discreta, sobria, consistente en sus argumentaciones, siempre respetuosa y sintiendo que a pesar de las diferencias políticas que teníamos en algunos temas había en el fondo una comunidad de valores democráticos y republicanos que nunca se dejaba de percibir. Felipe era un demócrata cabal, un hombre de derecho, un hombre que nunca rehuía llevar el razonamiento al plano jurídico en el que se debatía la constitucionalidad de cierta medida y nunca pretendía eludir ese tipo de consideraciones, sino que al contrario, se afirmaba en ella porque tenía conocimiento sólido y estaba convencido de que sus convicciones políticas y sus creencias tenían un sólido arraigo en la Constitución de la República. Es algo que valoro mucho, más allá de coincidir o no con la persona con la que estuviera hablando en ese momento, porque ahí estaba la comunidad de ideales y la convicción democrática común. Creo que cuando hay convicciones democráticas comunes, no hay diferencias ni discrepancias demasiado importantes, sino que lo más trascendente es lo que

une a las personas. Eso lo noté siempre en él y pese a las discrepancias nos llevamos muy bien.

La última vez que lo vi fue el 2 de marzo en la Cancillería, el día que asumió Talvi. Nos encontramos fugazmente y nos dimos un abrazo con esa cordialidad que brotaba espontáneamente, que nunca dejé de percibir.

Su muerte nos dolió, como a todos en el Parlamento, por esa nota de sorpresa y de cosa fortuita que se añadió a la tragedia. Creo que a propósito de un hecho de esa naturaleza, ninguna persona haya dejado de pensar acerca de la fugacidad y la fragilidad de la vida, pero por encima de esas inquietudes que el ser humano siempre lleva consigo, está la vigencia permanente de los valores en los que creemos. Felipe Michelini los encarnó a su manera con esa discreción y con esa sobriedad que me hizo pensar en algún pasaje de Vaz Ferreira cuando en *Fermentario* habla de los cristos oscuros, o sea las personas que sin pretender llamar la atención, sin pretender destacarse y sin pretender sobresalir construyen y hacen obras cada día con su conducta y desempeño en los distintos ámbitos en los que les toca actuar. Vaz Ferreira dice que ellos son los que hacen realmente el progreso humano. Felipe era uno de esos cristos oscuros.

En estos momentos, expreso mi más profundo dolor y mi más sentido pésame a sus familiares, compañeros, amigos y a su partido.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Lust.

SEÑOR LUST HITTA (Eduardo).- Señor presidente: gracias a los compañeros de la Cámara y un saludo especial a los familiares de Michelini.

Estas sesiones son muy especiales, porque nunca me hubiera imaginado estar acá despidiendo a una persona que fue mi amiga, puesto que nos conocimos en 1980 cuando éramos jóvenes y universitarios. Tuvimos una vida estudiantil juntos, yendo a cursos y dando exámenes, y nos recibimos el mismo año. En aquella época militábamos; él en su partido y yo en la juventud wilsonista, y siempre le decíamos a Felipe que tenía que estar más enojado por la tragedia que le había pasado y que todos conocemos. Sin embargo, fue una persona con mucha bondad y a pesar de ser uno de los del grupo de estudiantes que había sufrido en carne propia y con mayor crudeza lo que todos sabemos, siempre tenía un mensaje de pacificación, de unión y de que había que conseguir los objetivos por la vía democrática, lo que siempre le reconocimos.

Después, lo seguí tratando en la vida profesional y docente. Él con su cátedra de Derechos Humanos y yo en la de Derecho Constitucional, que son cátedras primas hermanas, porque la de Derechos Humanos es una escisión del programa de Derecho Constitucional. Es decir que teníamos mucho en común y nos veíamos frecuentemente en esa actividad.

En el año 2008 me llamó para compartir una idea brillante que quedó por el camino, pero todavía hay posibilidad de llevarla a cabo, incluso en homenaje a él. Pensaba en una abogacía del Estado. Me preguntó qué me parecía si armábamos una abogacía del Estado para que, por ejemplo, cuando el abogado de Ancap tuviera que defender una demanda no dependiera solo de ese letrado, sino de todos los abogados del Estado. La idea era traer a todos esos profesionales para prestar un servicio -me convocó para analizar qué forma se le podía dar-, sin dejar desocupado a nadie y que ese cuerpo asesorara a todos, asumiendo la defensa del Estado, que tiene muchos juicios. Trabajamos un tiempo en ese proyecto, que luego quedó por el camino, pero siempre mantuve una relación cercana con él, producto del afecto. Todos hemos conocido mucha gente de la que la vida nos ha separado, sin embargo con Felipe siempre estuvimos muy unidos.

En los últimos años fundamos el Centro de Estudios de Derecho Público -del cual era miembro-, que es un grupo de académicos -por así decirlo- cuya inquietud es hacer investigación jurídica por fuera de la Facultad de Derecho, en una especie de fundación, con ánimo de hacer aportes. Él siempre participó activamente, a pesar de estar en múltiples actividades profesionales y demás.

Quiero destacar que durante muchos años tuve trato con Felipe y que su fallecimiento nos impactó a todos, porque no tenemos conciencia de la muerte; parece que nuestra mente ha nublado que eso nos va a pasar, y hasta creo que es positivo que así sea.

Sin embargo, Felipe tenía una forma de encarar la vida, que a mí me hacía acordar a un filósofo que fue discípulo de Mahoma. Cuenta este filósofo que un amigo le pregunta: "¿Cómo te va?", "¿Cómo te sientes?"

y el amigo le dice "Como alguien que se va a morir". "Esa no es una respuesta" (le dice el amigo) "porque todos sabemos que nos vamos a morir". "Todos sabemos" (dijo) "pero yo siento que me voy a morir. Entonces, como yo siento que me voy a morir, trato de ser mejor persona, mejor esposo," (que me consta lo era, porque siempre hablaba de su esposa), "mejor padre" (que también lo era, porque también hablábamos de nuestros hijos) "y mejor compañero, y mejor en lo que pueda dar".

Esta situación triste nos sorprende porque no tenemos conciencia de la muerte -aunque a todos nos alcanza- y llega en esta circunstancia absurda -como dice el tango: "la vida es una herida absurda"-; este accidente de Felipe fue absurdo, no por el accidente en sí, que no interesa, sino por las consecuencias. Le ocurre a alguien tan querido, a una persona que aún tenía mucho para dar, porque no hay una mejor edad en la vida; en las etapas de la vida hay algo que es lo mejor y a la edad que tenía Felipe -que es la mía- era el momento de dejar mucha producción y compartirla con nosotros.

De esto es de lo que nos vamos a privar, no de su recuerdo, sino de su bonhomía, de su forma de ser y de una cantidad de consejos que aun siendo muy joven él nos daba porque tenía una legitimidad que nosotros no teníamos y que siempre le reconocimos.

Por lo tanto, agradezco a la Cámara que me haya dado la oportunidad de expresarme.

Quiero trasmitir a su familia mi mensaje en este momento de tristeza y desolación.

Personalmente, siempre voy a tener el mejor recuerdo de él, y con estas palabras un poco improvisadas queríamos trasmitir nuestro homenaje.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra la señora diputada Susana Pereyra.

SEÑORA PEREYRA PIÑEYRO (Susana).- Señor presidente: agradezco al señor diputado Iván Posada por su sensibilidad y por habernos facilitado esta despedida, este "acompañar" a la familia de Felipe, a la familia que está acá y a la que, seguramente, nos está viendo por los canales de la Cámara, porque en las circunstancias que estamos viviendo sería imposible llenar las barras como, sin duda, hubiera pasado en otra situación.

Quiero, aunque sea brevemente, expresar el dolor que sentimos cuando nos enteramos del fallecimiento de Felipe, sobre todo, porque veníamos siguiendo su evolución, y contra todo lo que esperábamos, nos sorprendió duramente la noticia.

Lo conocí hace unos años en esta Cámara, pero prácticamente desde siempre supe de su compromiso político, igual que el de la mayoría de los integrantes de su familia.

Conocí a su hermano Zelmar, "el Chicho", en la militancia estudiantil, allá por los años setenta, en la participación de los Liceos Populares, en distintas actividades de la Facultad de Veterinaria. Anoche hablábamos con mi esposo -mi compañero, "el Bicho"- y me contó que en la época de militancia con Elisa, su hermana, fue cuando conoció a Felipe, que tenía ocho años. Desde hace doce años, hasta prácticamente ahora, almorzaban juntos una vez al mes o cada dos meses. En esos almuerzos Felipe le comentaba, una y otra vez, sus dos grandes preocupaciones: la lucha y la militancia por los derechos humanos -que iba mucho más allá del cargo que ocupaba últimamente- y la necesidad de crear un ministerio de justicia, que entendía imprescindible para seguir profundizando el proceso democrático en este Uruguay.

Muchos colegas y compañeros compartían esa necesidad, pero mantenían algún recelo en plantearlo, porque el ministerio de justicia había existido en la dictadura cívico-militar y no había cumplido ese papel. Por eso costaba mucho reflotarlo como instrumento democrático. Felipe no tenía ningún problema con eso, y estaba convencido, al tiempo que lo repetía una y otra vez, aunque le pusieran encima de la mesa la inconveniencia de crear un instrumento que otrora había existido en dictadura. Se fue sin verlo funcionando, pero sintió que cada vez más se aceptaba la idea; y si no estaba funcionando, era pura y exclusivamente por dificultades para instrumentarlo.

Quiero despedirlo con todo mi cariño, con todo el afecto de mi bancada, con un saludo a su esposa Matilde, a su hijo Nacho, a Rafael, a Elisa y a Graciela, que son los hermanos que más conozco, y a todos los que forman parte de esta familia tan comprometida y tan sufrida.

Sabe, señor presidente, que en estos últimos tiempos me pasa que me gustaría poder creer que hay un más allá, que hay otro lugar, porque hoy quisiera pensar que Felipe va a estar junto a Zelmar y a Elisa en algún lugar muy apretados, muy juntos.

Así que desde nuestra bancada le decimos a Felipe "hasta siempre".

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra el señor diputado Alfonso Lereté.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Señor presidente: como poblador del departamento de Canelones vaya nuestro homenaje póstumo al representante nacional Felipe Michelini, que será desde la base vecinal, como ex vecino del balneario Parque del Plata, donde supo crecer, palpitar, vivir junto a su familia en períodos largos de época estival y ocasionales fines de semana.

La familia Michelini eligió nuestro balneario desde el pasado siglo como un lugar de refugio, de esparcimiento, de sosiego, de tranquilidad. Ubicada en Calle 7, entre C y B, la casa de los Michelini fue un verdadero santuario de democracia en tiempos oscuros y un faro de paz en años de libertad.

Así nos lo hizo saber un viejo conocido de la familia, el ex concejal del Frente Amplio y ex alcalde de Parque del Plata, Juan Carlos Langelan, quien conoció a la familia, a Felipe en particular, por sus estadías en el paraíso del mundo, como se lo conoció alguna vez a Parque del Plata.

Anécdotas muchas; historias de vida aún más, de días de pesca, de venta de dulce de leche en los momentos más críticos y difíciles para sobrevivir. A todos los lugareños, a los más cercanos en el tiempo, les quedó -nos quedó- grabada una decisión del gobierno local y departamental del año 2007, dirigido por el ex intendente de Canelones, Marcos Carámbula, de designar una plaza pública del balneario, ubicada aproximadamente a dos cuadras de la casa de Felipe, con el nombre de Zelmar Michelini.

Hoy quiero decir, como humilde vecino de ese balneario desde hace cuarenta y ocho años, que a partir de este día a esa plaza también se integrará el nombre de Felipe Michelini como un mojón en reconocimiento a una figura que destinó gran parte de su vida a la defensa de los derechos humanos.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra el señor diputado Conrado Rodríguez.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Conrado).- Muchas gracias, señor presidente.

Quiero felicitar al diputado Iván Posada por pedir este homenaje. Por cierto que es un homenaje más que merecido a una figura tan importante como la de Felipe Michelini y, sobre todo, por hacerlo en este momento, a fin de que podamos acompañar a la familia en esta situación tan trágica que conmovió absolutamente a todos.

Siempre es difícil hablar de quienes parten prematuramente, pero mucho más cuando se trata de una persona con la que se tenía un vínculo, por quien se sentía respeto y afecto.

No tuve la oportunidad de trabajar con Felipe Michelini, quien ejerció como diputado entre 1995 y 2005, y si bien fue electo para otras dos legislaturas, no pudimos coincidir en la Cámara.

En la última década y media desempeñó funciones ejecutivas, como subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, como presidente de la delegación uruguaya ante la Comisión Administradora del Río de la Plata (CARP), fue abogado especializado en derechos humanos y en justicia internacional -como bien se ha reseñado- y como tal puso todo su conocimiento y vocación también en la docencia de los derechos humanos en la Universidad de la República y en otras instituciones.

Felipe fue conferencista y expositor invitado en diversas universidades latinoamericanas, estadounidenses, europeas, además de publicar en revistas especializadas, nacionales e internacionales.

De su proficua actividad profesional quiero destacar que representó a Uruguay en el Consejo Ejecutivo de la Unesco, ejerciendo su vicepresidencia entre los años 2005 y 2007.

Como decía, a Felipe le tenía un gran respeto y especial cariño. Fue un servidor público respetado por todos, algo que debe ser motivo de orgullo para todos los suyos.

Se podía estar de acuerdo o no con alguna de sus visiones, pero nadie puede poner en tela de juicio

que su lucha era honesta, con una gran convicción en la defensa de los derechos humanos.

Felipe fue un hombre de bien, que luchó mucho por sus convicciones. Con su tono tranquilo, pausado, reflexivo, reflejaba serenidad en su pensamiento y al mismo tiempo trasmitía convencimiento de lo que sentía. Para muchos era fuente de inspiración, para otros, sinónimo de respeto.

Fue así como transcurrió su vida, trabajando, impulsando derecho, controlando, enseñando.

No puedo hablar de Felipe sin mencionar lo mucho que me unía en lo personal.

Nunca me voy a olvidar de cuando en 1999 murió mi abuelo, Renán Rodríguez, y Felipe fue a su velorio en la Casa del Partido Colorado, con lo que significaba que un Michelini volviera a nuestra Casa; precisamente, lo hizo en honor a Renán; años después me lo confesaría.

Ahí estaba él, en nombre de toda su familia, y también estuvo en su entierro. Siempre me quedó grabada esa imagen. Años después tuve la oportunidad de intercambiar con él experiencias familiares y peripecias políticas en su casa de la calle Bonpland, donde me recibió como si fuera de su familia, como si nos conociéramos de siempre. Allí me dio un CD de un discurso de Renán y de Zelmar de 1962, en un acto de la Lista 99. Fue hermoso. Ese día tuvimos una charla que jamás voy a olvidar.

A partir de ese entonces generamos una muy linda relación y siempre nos saludábamos con especial afecto y nos preguntábamos por nuestras cosas. Es que siempre sentimos que algo nos unía.

Su infausta muerte trunca una vida joven, que había dado mucho por el país, pero que iba a dar mucho más, porque esa era su esencia: aportar.

El país, la República, pierde a un gran ciudadano.

Cuando se es hijo de una figura pública tan importante, que marcó tanto, muchas veces resulta difícil lograr que los otros visualicen la verdadera dimensión de una luz propia, porque es inevitable la alusión, la comparación o la asimilación.

Es cierto que las raíces nos permiten formarnos, crecer, cometer errores, aprender, superarnos, trasmitir y, finalmente, enseñar. Eso siempre estará presente y en este caso también lo está, pero permítaseme decir que siento que esa posible máxima a la que hago referencia no se aplica en este caso. Si bien es "hijo de" -por cierto que un muy buen hijo-, estamos homenajeando a un ser humano cuya singularidad se ha destacado enormemente, que se nutrió de sus raíces, lo que le permitió formarse, pero fue él -por eso estamos homenajeando a Felipe- quien tuvo su luz, que iluminó y seguirá iluminando.

Parafraseando a César Di Candia, quiero decir: Con Felipe, ni muerte ni derrota; su presencia está en su obra, en su evocación, en su legado, en su sangre.

Para su colectividad política, el Frente Amplio, para sus compañeros de sector político, el Nuevo Espacio, para sus amigos, los de ayer, los de hoy y los de siempre, mis respetos.

Para su familia, su esposa, su hijo, para todos sus hermanos y sobrinos, para Rafael Michelini, para Cecilia Michelini en esta hora de dolor, un apretado abrazo que es de mi familia y mío, que ustedes saben sale de lo profundo de mi sentimiento como un mandato que viene desde el corazón y del tiempo.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- La Mesa quiere saludar a la señora vicepresidenta de la República, Beatriz Argimón, al senador Mario Bergara y al secretario relator del Senado, José Pedro Montero, quienes se encuentran presentes desde el inicio de la sesión.

Tiene la palabra la señora diputada Verónica Mato.

SEÑORA MATO (Verónica).- A veces la delgada línea de la vida nos sorprende de formas absurdas, ininteligibles.

La partida de Felipe nos viene a recordar eso: lo efímero de nuestra existencia. Y debo mencionarlo así, por su nombre de pila porque, sin duda, las organizaciones sociales de derechos humanos de nuestro país no solo han perdido a un compañero de lucha, sino también a un amigo.

Tu voz, tu mesura, tu inteligencia nos harán falta; nos hacen falta. Tu historia marcada por el brutal asesinato de tu padre, el querido Zelmar, impeló a la familia Michelini a buscar inclaudicablemente verdad y justicia, que el paso del tiempo transformó además en lucha por construcción de memoria.

En esta necesaria sesión extraordinaria en tu homenaje se recordarán todos tus logros personales que te llevaron a ser parlamentario, viceministro, docente, a presidir la Comisión Nacional del Uruguay para la Unesco, a ser coordinador del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, y a ocupar cargos en organismos internacionales. Pero no son esas cocardas de la vida las que más celebran a cabalidad tu huella: vos fuiste un infatigable militante, Felipe; ese, ese es tu legado más importante.

Ahora, nosotros debemos dar continuidad a la obra inconclusa de tu existencia; menuda responsabilidad la nuestra. Dejanos soñar con que el fuerte nudo de tu corbata nos acompaña en este opaco momento de solidaridad *mainstream*, donde hasta en la Casa de la Democracia se juzga injusta a la Justicia.

El contexto sanitario de tu partida nos negó el cálido abrazo que tu familia merece. Por eso, estas palabras intentan ser una caricia amorosa para ellos.

Felipe Michelini: ¡hasta la victoria siempre!

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Olmos.

SEÑOR OLMOS (Gustavo).- Señor presidente: agradezco al señor diputado Posada por la iniciativa y la oportunidad de realizar este homenaje; una rama de Santa Rita tirada en la puerta de la casa es poco. Esto también es poco. El abrazo con todos los compañeros de la generación 83 a la que pertenezco nos queda pendiente, pero, bueno….

Quiero recordar al Felipe de veintiún años que conocí el 30 de abril de 1982, en el Colegio de Abogados. La semana que viene van a hacer treinta y ocho años. La dictadura había emitido un decreto por el que se permitía generar algún tipo de asociaciones civiles y por esa rendija se metió el PIT, por esa rendija se metió la Asceep, y Felipe, que era sospechoso por portación de apellido, estaba en la primera fila junto a otros, como "el chileno" Jorge Rodríguez, Pablo Iturralde, Hoenir Sarthou, Irene Serra, y tantos otros compañeros y compañeras.

En esos meses, fue fundamental la presencia de Felipe en su recorrida por las facultades, tratando de convencer gente para que se incorporara. Recuerdo que tartamudeaba, era tímido, pero generaba confianza, certezas, y su figura fue central para que despegara ese movimiento estudiantil incipiente.

Unos meses después, misteriosamente, se perdió el acta de constitución de la Asceep en el Ministerio de Educación y Cultura. Hubo que volver a firmarla y Felipe, pícaro siempre, eligió firmar en el lugar noventa y nueve; no perdía oportunidad de dar un mensaje si la vida le daba la ocasión.

Hay una anécdota que contaba "el chileno" Rodríguez hace unos días que lo define perfectamente. El Centro de Estudiantes de Derecho, la Asceep de Derecho, decidió pedir al decano interventor, Rossi Masella, para empezar a hacer reuniones dentro de la facultad y Felipe y "el chileno" fueron los delegados designados. Hicieron su argumentación en cuanto a que se trataba de una sociedad civil en trámite de homologación por parte del Ministerio de Educación y Cultura. Rossi Masella les dijo tajantemente que él había averiguado que eso no se había autorizado y que, por lo tanto, no tenía ninguna legitimidad. Se hizo un silencio. A continuación, Felipe le dijo: "Nosotros tenemos la legitimidad que nos dan miles de estudiantes; usted solo la de veinte mil bayonetas que lo sostienen". Era un tipo sólido, valiente.

Fue en distintos roles un constructor de democracia, un defensor de los derechos humanos y un servidor público comprometido, pero siempre humilde, siempre con bajo perfil, siempre construyendo. Fue todo eso, pero ahora para nosotros es compromiso. Es compromiso para que este Parlamento vote los fondos necesarios para continuar con la búsqueda de desaparecidos; es compromiso para que el Poder Ejecutivo -como ya ha manifestado el ministro de Defensa Nacional- continúe con las excavaciones en los batallones, intentando encontrar a los desaparecidos; es compromiso para toda la sociedad, para no tolerar que discursos nostálgicos -como los que hemos oído-, que son una afrenta siempre, donde tengan lugar y, más aún, si se hacen desde una banca parlamentaria.

En su emotivo discurso en la Universidad de la República, en ocasión del sepelio de Eduardo Bleier, decía: "Nuestra democracia, el estado de derecho y la plena vigencia de los derechos humanos no pueden sustentarse en el ocultamiento, en la cultura de la impunidad y en el olvido. Por ello, ha sido trascendente el trabajo de tantos y especialmente de la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos

Desaparecidos, que muchas veces en soledad han mantenido sin pausa la búsqueda. […]". También fue trascendente Felipe en ese trabajo.

Simplemente, quiero decir que lo honraremos continuando con la búsqueda de verdad y justicia, trabajando para que nunca más haya terrorismo de Estado en este país. Felo: estarás con nosotros con cada desaparecido que recuperemos, a pesar del cobarde silencio de octogenarios de mala entraña.

Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra la señora diputada Ana Olivera.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Señor presidente: quiero saludar con sincero afecto a la familia de Felipe, aquí presente, y también a las y a los ausentes en este recinto, que seguramente van a recibir el saludo. También, a sus compañeros más cercanos, sus amigos, a sus compañeros del Nuevo Espacio.

Este no es un homenaje para cumplir con una formalidad. Es el que podemos hacer hoy, en estas circunstancias y, además, lejos de asimilar, de asumir que Felipe no está con nosotros.

No quiero hablar de mi dolor, que es el de todos y el de todas quienes lo conocimos. Quiero hablar de Felipe. Confieso que también he pensado mucho qué hubiera querido él. Les pido disculpas si repito conceptos ya vertidos.

Aquí estamos para honrar, homenajear y despedir a Felipe Michelini, ese ser humano con un impresionante *currículum* de militancia política y social, como docente y profesional, tan impresionante como su sencillez y su humanidad.

"Honrar", "homenajear" y "despedir"; con estas tres palabras, Felipe comenzaba su emocionada oratoria en la Universidad de la República, en el velatorio público de Eduardo Bleier, dirigente, militante del Partido Comunista, detenido desaparecido el 29 de octubre de 1975, torturado y asesinado, cuyos restos fueron hallados en el Batallón N° 13.

Felipe, no solo habló como coordinador del Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia, que sí lo era: habló desde su lugar de luchador de todas las horas por los derechos humanos, para que nunca más hubiera terrorismo de Estado; habló desde su lugar de compromiso con las madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos.

Ayer repasaba las imágenes del 14 de octubre del año pasado, los gestos, las pausas, la precisión de sus palabras que nos conmovían y en ellas estaba la convicción profunda de lo que era su vida: la lucha por los derechos humanos en todos los ámbitos de la sociedad, que no es ni más ni menos que la lucha por la justicia. No era una pose; era su vida.

Quizás, su mirada serena y su hablar pausado confundieran a alguno, pero no era contradictorio con su pasión para defender sus convicciones. Felipe no necesitaba levantar la voz para ser escuchado.

Quisiera resaltar un aspecto de su intensa actividad por los derechos humanos.

Aquí, en esta Casa, conjuntamente con el señor diputado Iván Posada -a quien agradecemos este gesto, que tiene que ver también con humanidad-, y la señora vicepresidenta de la República -quien se encuentra presente- fue artífice del Código de la Niñez y la Adolescencia; asimismo, fue miembro informante de la Comisión que lo analizó, cuya discusión "comenzó" -entre comillas- en marzo de 2000 y culminó en setiembre de 2004.

Consecuente con la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho promovió y logró instalar el Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos de Niños y Adolescentes para velar por el cumplimiento de dicho Código.

Fue su primer presidente en el año 2007, siendo subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura, junto a la querida María Elena Martínez, directora de Derechos Humanos en ese momento.

Fue docente de la Universidad de la República, pero en realidad era docente en su vida, generoso con sus conocimientos.

Decía al inicio que este no era un homenaje formal, que hubiéramos querido despedirlo de otra manera. Por eso, sentí la necesidad de expresar en nombre del Partido Comunista, de nuestra Comisión de Derechos Humanos, como compañera en el Frente Amplio y en el gobierno, el profundo respeto y cariño que tenemos por él. Y el tiempo es el presente, no es el pasado.

También quiero ratificar el compromiso en la defensa de la democracia y la lucha por memoria, verdad

y justicia. […] "La búsqueda debe ser entendida por el contrario como una causa sagrada con los uruguayos, tarea irrenunciable para dejar un legado de dignidad a las próximas generaciones". Estas palabras eran parte de su oratoria del 14 de octubre de 2019. Abrazamos esa causa sagrada, Felipe.

Por último, si quisiera definir a Felipe Michelini, pediría prestadas unas palabras a Antonio Machado y, parafraseándolo, diría que nunca persiguió la gloria y, sencillamente, era "en el buen sentido de la palabra, bueno".

Una vez más, este 20 de mayo estaremos junto a Felipe, marchando de la manera que sea, 20 de mayo que tiene que ver con su propia historia, con la de su familia, pero que hoy es patrimonio de la sociedad uruguaya.

Por verdad, memoria y justicia, y nunca más terrorismo de Estado, diremos "Presente", Felipe.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Saludamos a los señores senadores Gustavo Penadés y José Carlos Mahía, quienes se incorporan al homenaje.

Tiene la palabra el señor diputado Alejandro Sánchez.

SEÑOR SÁNCHEZ (Alejandro).- Señor presidente: voy a ser muy breve porque se ha dicho mucho de Felipe; se podría decir muchísimo más. Me anoté porque no puedo dejar de decir unas pocas palabras.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los partidos políticos representados en el Parlamento por este homenaje, que fue iniciativa del señor diputado Iván Posada, y porque han hecho uso de la palabra pocos legisladores de otros partidos para que los diputados del Frente Amplio nos pudiéramos expresar, ya que muchos de nuestros compañeros de bancada tenían la necesidad de hacerlo hoy. Sé que hay otros diputados que también quisieran hacer uso de la palabra, pero no lo están haciendo para que el conjunto de la bancada del Frente Amplio se pueda manifestar ante la pérdida de Felipe.

A todos nos impactó la noticia de la partida de Felipe y nos hizo reflexionar, como bien se decía, acerca del frágil equilibrio que representa la vida, esta maravilla a la que tenemos que tratar de dar un sentido, de llevarla al mango. En definitiva, la vida de hombres como Felipe, de luchadores sociales, nos enseña que a la vida hay que darle un sentido, una causa, por responsabilidad con el resto de la humanidad, y que lo importante de los militantes, de los seres humanos, no es cómo mueren, sino cómo viven.

Quiero dar las gracias a Felipe por compartir un pedazo del camino de vida que nos tocó transitar, enseñándonos que a la vida hay que ponerle causas, las más nobles y justas, como la causa de la democracia, la justicia, la defensa de aquellos y aquellas que son más vulnerables -que necesitan del abrigo, del abrazo solidario- y, por sobre todas las cosas, la causa de luchar por un mundo mejor.

Nos toca ahora a nosotros seguir recorriendo este camino con la memoria de Felipe. Y nos toca, entonces, por obligación, seguir levantando las banderas que él levantó para que su vida no haya sido en vano y para que lo que nos enseñó nos permita ser mejores en el futuro.

¡Hasta siempre, Felipe!

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Tiene la palabra el señor diputado Constante Mendiondo.

SEÑOR MENDIONDO (Constante).- Señor presidente: queremos comenzar por agradecer este homenaje a la Cámara, en nombre de la familia y de nuestro partido político, el Nuevo Espacio, que contó con Felipe Michelini como uno de sus fundadores. Obviamente, reconocemos la iniciativa del señor diputado Iván Posada y a través de ella queremos saludar a las bancadas de todos los partidos políticos por esta oportunidad.

A veces cuesta comprender a los seres humanos. Una cosa es cómo son y, otra, cómo uno los percibe. Y, ahora, deseo hacer una especie de catarsis sobre el relacionamiento que tenía con Felipe, a lo cual ya han referido muchos y en lo que ya se ha hecho mucho hincapié.

Hace alrededor de veinticinco años, los inicios del Nuevo Espacio lo encontraron como un hombre educado, que muchas veces se hacía invisible, que buscaba las últimas sillas, las de atrás; seguramente, era tímido. No obstante, todos estábamos esperando que se anotara para hablar porque era riguroso en los análisis, desmenuzaba las situaciones con naturalidad, siempre con ese tono apacible, amigable, que a uno lo obligaba a reflexionar. De alguna manera, nos

ubicaba en el camino y nos daba las perspectivas. Había una fija, siempre: Felipe tenía que redactar los documentos, las declaraciones, pues este era uno de sus muchos dones, además de la confianza que inspiraba y que, por ende, se le tenía. Así lo percibía yo, como muchos de los que han hecho uso de la palabra.

Para no repetir muchas de las cosas que se dijeron quiero hacer una pequeña sinopsis de cómo fue el proceso que me termina mostrando al Felipe Michelini real.

En octubre de 2011 se promulgó la Ley N° 18.831, "Restablecimiento de la pretensión punitiva del Estado para los delitos cometidos en aplicación del terrorismo de Estado hasta el 1° de marzo de 1985". Esa ley, que hoy está vigente, que permitió y permite procesar a quienes cometieron delitos de lesa humanidad, fue redactada por el doctor Felipe Michelini y por la doctora Mariana Gula.

Felipe Michelini integraba el Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas de la Corte Penal Internacional, y desde 2018 hasta la fecha era su presidente, pero desde 2015 integraba el Consejo. Esta carta de la Corte Penal Internacional, que el presidente dispuso se incluyera en la versión taquigráfica, abunda en los detalles.

La representación de Felipe Michelini no era de Uruguay, sino de todas las Américas -excepto Estados Unidos-, desde Canadá a Tierra del Fuego, y eso también muestra el valor que tenía su figura.

El periódico francés Le Monde, en un artículo publicado el pasado 20 de abril, lo define como un especialista en justicia internacional, además de hacer otras referencias a su persona.

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal), manifiesta: "Michelini será recordado siempre por ser un incansable defensor y referente en la lucha por los derechos humanos. Uruguay ha perdido un ciudadano ejemplar, pero su legado de lucha y tenacidad nos exhorta a continuar defendiendo y promoviendo el respeto por los derechos humanos".

La Unesco envió una carta al señor ministro de Educación y Cultura a la que no daré lectura porque lo hizo el señor diputado Iván Posada. También en esta se hace un reconocimiento importantísimo a su labor.

El Partido de la Refundación Comunista de Italia, además de las condolencias, manifiesta: "Tuvimos la oportunidad y la suerte de conocer su trabajo, fruto de un hombre claro, justo, de un militante de la vida".

El Partido Izquierda Democrática de Ecuador expresa: "Uruguay y América Latina pierden un ciudadano ejemplar, valiente y reconocido por su trabajo. Su legado de lucha y tenacidad y de defensa de los derechos humanos nos exhorta a seguir luchando por la defensa de los menos favorecidos, con los principios de igualdad, libertad y justicia social, contra la indiferencia y la impunidad".

El Partido de la Liberación Dominicana, el PLD, luego de expresar las condolencias y el dolor afirma: "Es una pérdida que estremece de dolor al mundo democrático: a América Latina y demás continentes, incluyendo a nuestro Partido en su vocación de organización internacionalista".

Y Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos y Desaparecidos, definen a su compañero -porque Felipe era de ahí- como un "luchador incansable en defensa de los derechos humanos, militante estudiantil, legislador y en el último tiempo coordinador del grupo de trabajo por Verdad y Justicia. Recordamos su trabajo comprometido en búsqueda de la construcción del Nunca Más".

La Fundación Mario Benedetti lo recuerda manifestando que "Era un consecuente defensor de los derechos humanos, miembro fundador del Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos en el Mercosur, docente universitario, integrante de la generación del ochenta y tres; participó del movimiento estudiantil a la salida de la última dictadura cívico-militar".

Y ahora paso a leer definiciones de personas notorias en nuestra sociedad. Gerardo Bleier dice: "Experimentó al mundo transformándolo sobriamente como hacen los revolucionarios de verdad. Heredó espíritu justiciero, observó la fragilidad de los seres con sentido del humor y transformó los dramas en impulso democratizador".

El saludo final, a nombre propio y del PIT-CNT, de Fernando Pereira dice: "El Felo, con su dulce y firme voz podía mover montañas, firme en sus convicciones y en sus pasiones, nunca abandonó la lucha por los derechos humanos, por verdad y justicia".

No voy a reiterar la carta interesantísima de despedida de Jorge "Chileno" Rodríguez con anécdotas,

porque ya la leyó el señor diputado Gustavo Olmos y los diputados la conocen.

En algún pasaje dice: "Estos pequeños resúmenes tomados de entre tantas muestras de dolor en el mundo marcan a fuego la persona que hoy homenajeamos, que trascendió las fronteras partidarias y se constituyó en una referencia ineludible en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia".

No repetiré lo que ya se dijo en sala, pero fue un gran diputado; tuvo una formidable actuación en el último quinquenio en la Comisión Administradora del Río de la Plata, poniendo en condiciones óptimas el postergado canal Martín García; además, comenzó negociando con un gobierno con determinados vínculos y terminó negociando con otro, de una manera formidable, y esto quedará en la mejor historia de la diplomacia.

Señor presidente: la carta del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas, de la Corte Penal Internacional, será incluida, como se acordó, en la versión taquigráfica de la sesión.

Quiero mencionar la carta tan emotiva de la señora diputada del Parlamento argentino, arquitecta Margarita Stolbizer, a la que no daré lectura por falta de tiempo, pero que también será incluida en la versión taquigráfica.

Finalmente, quiero referirme a algunas cuestiones vinculadas a mi experiencia personal con Felipe.

En las elecciones de octubre de 2014 fui electo diputado y al día siguiente recibí una llamada de Felipe Michelini -ahora me va a costar un poquito más hablar-, quien además de felicitarme me ofrecía su despacho, el 232. Eso me produjo un impacto porque con Felipe no tenía una comunicación de tanta confianza, siempre lo sentía como una persona lejana. Y a partir de entonces siempre nos quedamos con eso del despacho 232. Para mí era un honor, porque me confiaba su custodia, y cada vez que lo veía le decía: "Felipe, mirá que te cuido el despacho". Y él se sonreía.

Hace poco, en esta nueva legislatura me pidieron el despacho, y seguramente más de uno habrá dicho: "¿Qué le pasa a este vasco necio que no quiere dar ese despacho?". Para mí es el despacho de Felipe Michelini, y ahí estoy, ahí están sus carpetas.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Nunca recibí tantas llamadas como desde los primeros días de marzo a estos últimos, sobre todo para saber cómo veía él la prórroga de las elecciones departamentales, y recuerdo que mucho de lo que él sostenía se adoptó en la resolución final. Pero fundamentalmente las consultas eran por un hecho que tiene que ver con lo que ha sido su vocación, su forma de vida: los derechos humanos. Él insistía permanentemente con la postulación a la Corte Penal Internacional de la doctora Ariela Peralta, ex presidenta de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. Hicimos lo que pudimos; llegamos hasta donde pudimos. La doctora Ariela Peralta fue postulada, pero la decisión dependía de la Asamblea General. Sé que Felipe Michelini mantuvo una última conversación con la señora vicepresidenta de la República y presidenta de la Asamblea General logrando ese último objetivo.

Ahora nos queda a todos mucho más que un despacho, nos queda un legado.

Su injusta partida me lleva a reflexionar que no aproveché ni disfruté esta relación de veinticinco años todo lo que pude porque ahora, cuando ya no está, todos los compañeros del Cuerpo y el mundo me dicen quién fue Felipe Michelini.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos en la sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE (Martín Lema).- Desde la Mesa nos sumamos al reconocimiento al señor diputado Iván Posada por esta iniciativa.

Queremos sumarnos al saludo de la bancada del Frente Amplio, que en sus sentidas palabras describe cuánto lo va a extrañar.

Asimismo, queremos sumarnos a todas las manifestaciones de cariño expresadas por legisladores de todas las colectividades.

También deseamos sumarnos al abrazo afectuoso a su familia y a sus amigos.

Los invitamos a ponernos de pie y tributarle un fuerte aplauso.

(Aplausos en la sala y en la barra)

——Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 46)

(Texto de los mensajes de condolencia de diversas instituciones cuya inclusión fue aprobada por la Cámara:)



La Présidence
The Presidency

Cámara de Representantes
Poder Legislativo
República Oriental del Uruguay

Mensaje de la Corte Penal Internacional para la sesión de homenaje de la Cámara de Representantes al Dr. Felipe Michelini.
(versión en español e inglés)

De parte de la Corte Penal Internacional y la Asamblea de Estados Parte al Estatuto de Roma, el Presidente de la Corte, los Jueces, la Fiscal, el Fiscal Adjunto y el Secretario, así como el Presidente de la Asamblea, desean expresar su más sentido pésame por el fallecimiento del Dr. Felipe Michelini quien fungía como Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas.

La muerte prematura de Felipe Michelini supuso una conmoción para toda la comunidad de la Corte Penal Internacional donde era respetado y admirado por su profundo compromiso y continuos esfuerzos para el avance de la justicia y los derechos humanos. Sus contribuciones al sistema de la justicia penal internacional de la CPI son memorables, no solo por su trabajo en el Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas sino de mucho antes, a través de los diversos cargos que tuvo en Uruguay y en la sociedad civil. Su calidez, optimismo y pasión conmovieron a todosaquellos quienes tuvieron el privilegio de conocerlo e interactuar con él aquí en laCorte Penal Internacional. La familia, amigos y colegas del Dr. Michelini puedensentirse muy orgullosos de sus logros y el legado duradero que ha dejado en elcampo de la justicia internacional.

Una vez más, acepten nuestras más sinceras condolencias en este difícil momento.

La Haya a 22 de abril de 2020.



La Présidence
The Presidency

Message of the International Criminal Court for the homage to Dr. Felipe Michelini at the House of Representatives.

On behalf of the International Criminal Court and the Assembly of States Parties to the Rome Statute, the ICC President, Judges, Prosecutor, Deputy Prosecutor and Registrar, as well as the President of the Assembly, express their Deep condolences on the passing of Dr. Felipe Michelini, who was serving as Chair of the Board of Directors of the ICC's Trust Fund for Victims.

Felipe Michelini's untimely death came as a shock to the ICC community, where he was universally respected and admired for his deep-rooted commitment and longstanding efforts for the advancement of justice and human rights. He made momentous contributions to the ICC system of international criminal justice, not only through his work in the Trust Fund for Victims, but already long before that in the various functions he held in Uruguay as well as in civil society. His warmth, optimism and passion touched everyone at the International Criminal Court who had the privilege to meet and interact with him. Dr. Michelini's family, friends and colleagues can be truly proud of his life's achievements. He leaves a lasting legacy in the field of international justice.

Once again, please accept our most sincere condolences at this difficult time.

The Hague, 22 April 2020.

Doctor Martín Lema
Presidente de la Cámara de Representantes
República Oriental del Uruguay
Presente.-

Estimado Dr. Lema,

Es un honor saludarlo en nombre de la Coalición por la Corte Penal Internacional, una red de más de 2,500 organizaciones de la sociedad civil proveniente de más de 150 países, que trabajamos en aras de lograr la justicia para víctimas de crímenes internacionales, así como difundir y aportar al trabajo de la Corte Penal Internacional. Le escribo en mi calidad de Coordinadora Regional para las Américas del Secretariado Internacional de la Coalición.

En esta ocasión, le escribimos con profunda tristeza tras el sensible fallecimiento del Dr. Felipe Michelini, querido colega y amigo de la Coalición desde nuestra fundación en 1995. Felipe tuvo aportes indiscutibles para la construcción y perfeccionamiento de la Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma. Tuve personalmente el honor de trabajar junto a él por más de una década a lo largo de toda la región, acompañándolo en nuestro común objetivo de trabajar con distintos países en la implementación del Estatuto de Roma, y utilizando siempre el gran aporte de la legislación y experiencia uruguaya.

Sabemos que el día de mañana se celebrará en la Cámara de Diputados un acto homenaje para él. Por ello, con todo el aprecio que le tenemos a Felipe, nos honrarían si pudieran incluir dentro de los comunicados la declaración que emitimos el día de ayer, honrando su vida y sus aportes inigualables a la justicia internacional.

Adjunto la declaración, que también está colgada en nuestro portal en el siguiente enlace:
http://www.coalitionfortheicc.org/es/news/20200420/honramos-la-extraordinaria-vida-de-felipe-michelini

Le agradecemos encarecidamente la oportunidad de poder reflejar, a través de unas breves palabras, todo lo que significó Felipe para quienes venimos trabajando hace muchos años en el perfeccionamiento de la Corte Penal Internacional.

Con mi agradecimiento profundo,

Michelle Reyes Milk

Michelle E. Reyes Milk
Regional Coordinator for the Americas | Coordinadora Regional para las Américas

Coalition for the International Criminal Court (CICC
Los Sauces 285, Lima, 27, PERU
155 East 44th Street, Suite 1715, New York , NY 10017 , USA

Tel: (+51) 1-202-7184 (Lima) | +1.646.360.5082 (New York)
Fax: +1.212.599.1332
reyes@coalitionfortheicc.org | www.coalitionfortheicc.org
www.coalitionfortheicc.org

Together for Justice: Civil society in 150 countries advocating for a fair, effective and independent ICC.



La Coalición por la Corte Penal Internacional se encuentra profundamente apenada por el fallecimiento del Sr. Felipe Michelini el domingo 19 de abril de 2020 y desea hacer llegar a su familia sus más profundas condolencias por la pérdida de este extraordinario individuo.

El Sr. Michelini realizó una contribución indiscutible a la CPI y el sistema del Estatuto de Roma. Como miembro del parlamento en Uruguay, donde trabajó por más dos décadas, el Sr. Michelini encabezó una de las legislaciones más fuertes de implementación de la CPI alrededor del mundo, y, como miembro de Parlamentarios para la Acción Global y Jefe del Programa de Derecho Internacional y Derechos Humanos, llevó su experiencia y entusiasmo a través de Latinoamérica, trabajando junto a parlamentarios y sociedad civil de toda la región para ayudar a los Estados en sus tareas de ratificación e implementación del Estatuto de Roma, el APIC, las enmiendas de Kampala, entre otros objetivos relacionados a la CPI. Adicionalmente, en 2015, el Sr. Michelini fue elegido miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario para las víctimas en la CPI, el cual estuvo presidiendo desde 2018, trabajando con la excelencia, dedicación y empatía que siempre lo caracterizó.

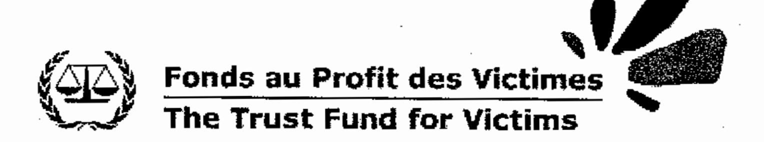
Sus sobresalientes habilidades jurídicas, diplomáticas y de negociación fueron solo sobrepasadas por su generoso corazón y su personalidad única, que lo llevó a construir puentes entre diferentes espectros políticos y entre diversos actores, incluyendo la sociedad civil alrededor del mundo. Nos unimos a nuestra membresía global para honrar su extraordinaria vida y contribuciones, y nos comprometemos a continuar su legado en nuestra defensa irrestricta de la justicia y los derechos humanos.

Estimados

Les ruego leer este mensaje en la sesión de homenaje al Dr. Michelini.

"Con gran pesar me uno a este merecido homenaje al Dr Felipe Michelini, infatigable defensor de los valores de la Corte Penal Internacional. A todos los que tuvimos el privilegio de trabajar con él en La Haya nos conmovió su sencillez y calidad humana unidas a su devoción por la causa de la justicia y su afán por asegurar a las víctimas de crímenes atroces una reparación integral. Extiendo mis sentidas condolencias a su familia y amigos por esta pérdida inconmensurable."

Silvia Fernandez de Gurmendi, ex Presidenta de la Corte Penal Internacional.



La ceremonia en memoria del Dr. Felipe Michelini en el Parlamento del Uruguay
Miércoles 22 de abril de 2020

Contribución del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas en la Corte Penal Internacional

Sr. Presidente de la Cámara: El Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, en la Corte Penal Internacional, extiende a usted y a todos sus colegas, nuestras profundas condolencias por la pérdida del Dr. Felipe Michelini, cuyo repentino fallecimiento nos deja con el triste eco de una presencia tan formidable, en Montevideo y en La Haya.

En el Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, celebramos la elección de Felipe Michelini en 2015 y en 2018 como miembro del Consejo de Dirección como hitos verdaderamente importantes. Su elección como Presidente del Consejo en 2018 encarna el reconocimiento de sus cualidades de liderazgo por parte de sus pares.

Felipe Michelini aportó al Fondo una impronta increíblemente fuerte como reconocido defensor de los derechos humanos y de la rendición de cuentas ante las víctimas, a nivel nacional en Uruguay e internacional en relación con el desarrollo de la Corte Penal Internacional y el Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas.

El Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas desea reconocer las actividades pioneras de Felipe Michelini como parlamentario y Subsecretario de Educación y Cultura, así como también por su destacada trayectoria en defensa de los derechos humanos en Uruguay. Desde dichos puestos trabajó incansablemente para garantizar la ratificación del Estatuto de Roma por parte de Uruguay y, no menos importante, para introducir legislación en 2006 para implementar el Estatuto de Roma en Uruguay, el primer país de América Latina en hacerlo. Como miembro activo de Parlamentarios para la Acción Global (PAG), el Sr. Michelini inspiró a muchos colegas en la región y en todo el mundo a participar y fortalecer el sistema del Estatuto de Roma.

Las extraordinarias cualidades de calidez personal, conocimiento profesional y perspicacia política de Felipe Michelini lo hicieron excepcionalmente apto para unirse y encarnar el liderazgo del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, en la CPI, la cual constituye una institución pionera que tiene como objetivo hacer de la justicia una realidad tangible para las víctimas de los crímenes más graves. La suya era una voz fuerte y convincente, dentro del Fondo y en el ambiente público, en pro de la solidaridad con las víctimas y por la rendición de cuentas, no solo por los condenados por crímenes sino por los Estados, y por la comunidad internacional en general. En diciembre de 2019, Felipe Michelini, en su primer discurso como Presidente ante la Asamblea de los Estados Partes, hizo una declaración que lo caracteriza, señalando que "sin reparaciones, no hay justicia".

El Consejo de Dirección y el personal del Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, y de hecho toda la Corte Penal Internacional, están en deuda con Felipe Michelini por su defensa en apoyo a la causa de las víctimas, financieramente, moralmente y siempre con miras a fortalecer su resiliencia y mejorar sus vidas y las de sus seres queridos.

En el Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, cuidaremos el legado del liderazgo de Felipe Michelini como un modelo para nuestros esfuerzos futuros para fortalecer el Fondo Fiduciario en beneficio de las Víctimas, en la CPI, guiados y apoyados por ustedes también, como representantes de un pueblo que ha sufrido en el pasado y lo ha superado. Gracias.

www.trustfundforvictims.org

Buenos Aires, Abril 21 de 2020.
Señor Presidente de la H.Cámara de Diputados de Uruguay
Dr. Martín Lema
De mi mayor consideración:
Desde la República Argentina, tengo el honor de dirigirme a usted para sumarme a la ceremonia de homenaje que esa Cámara brindará al Dr. Felipe Michelini.
Como seguramente recibirá usted gran cantidad de expresiones de igual tono, deseo destacar el enorme vacío que nos queda tanto para vuestra Nación como para el conjunto de la comunidad internacional,
por el aporte permanente de su persona en el sostenimiento de las nobles causas, la defensa de la democracia, la justicia y los derechos humanos.
Pero de manera particular, Felipe Michelini hizo de su militancia un altar de culto a los valores humanos y éticos más profundos, tanto en la amistad como en la construcción de denominadores colectivos.
No será el tiempo el que pueda borrar las profundas heridas de su ausencia, sino el recuerdo imborrable de su paso por este mundo.
Le solicito hacer llegar a sus familiares y allegados el testimonio de nuestro afecto y acompañamiento en este momento de dolor.
Atentamente.
Margarita Stolbizer
Diputada Nacional MC Argentina
Presidenta Partido GEN
ex Presidenta Palamentarians for Global Action (PGA)

Press Release : 20 April 2020 | العربية, English, Français

Fallecimiento de Felipe Michelini, Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario para las víctimas en la Corte Penal Internacional

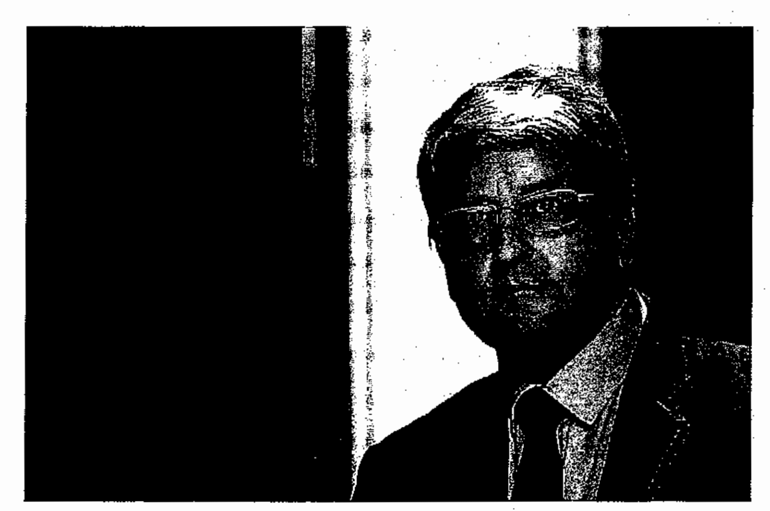


Foto: Felipe Michelini, Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario para las Víctimas de la Corte Penal Internacional desde diciembre de 2018 ©Magdalena Gutiérrez Rodríguez

El Fondo Fiduciario para las Víctimas (FFV) de la Corte Penal Internacional (CPI) anuncia con gran tristeza el fallecimiento de Felipe Michelini, Presidente de la Consejo de Dirección, el domingo 19 de abril de 2020.

Lamentamos profundamente la partida prematura de Felipe Michelini, mientras nos quedamos en estado de shock por la repentina pérdida de su calidez, compromiso y liderazgo.

Felipe Michelini fue elegido por primera vez al Consejo de Dirección del FFV en 2015. Tras la reelección en diciembre de 2018, se convirtió en el Presidente del Consejo.

Los miembros del Consejo del FFV, Mama Koité Doumbia, Baronesa Arminka Helić, Sheikh Mohamed Belal y Gocha Lordkipanidze, se unen en duelo: "La pasión de Felipe Michelini era garantizar la justicia para víctimas. Recordamos el liderazgo, la amistad, la habilidad y el compromiso de Felipe para lograr innovación y pensamiento estratégico para el FFV como un pilar vital del Estatuto de Roma". El Director Ejecutivo del FFV, Pieter de Baan, recordando el apoyo, la orientación y la calidez personal de Michelini, ofrece sus condolencias a su familia en nombre de todo el personal de la Secretaría del FFV.

El Presidente de la Asamblea de los Estados Partes, el Sr. O-Gon Kwon, elogió el legado del Sr. Michelini: "La Asamblea transmite sus profundas condolencias a su familia. Felipe hizo una contribución indeleble al sistema del Estatuto de Roma, después de haber jugado un papel clave en las reuniones anuales sobre la CPI organizadas para parlamentarios latinoamericanos en Montevideo; también fue el principal proponente de que Uruguay se convirtiera en el primer Estado de la región en incluir los crímenes del Estatuto de Roma como parte de su legislación nacional en 2006. Su devoción a la lucha mundial contra la impunidad por los crímenes atroces y la protección de los derechos humanos llevaron a la Asamblea a elegirlo como miembro del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario para las Víctimas en 2015. Su valiosa contribución ha continuado como Presidente del Consejo desde 2018 ".

El juez Chile Eboe-Osuji, presidente de la CPI, también elogió el compromiso del Sr. Michelini y dijo: "La profundidad del compromiso del Sr. Michelini con todo lo que representa la CPI fue insuperable, y nos tocó a

todos en la Corte que tuvimos la oportunidad de trabajar e interactuar con él. El legado de su devoción a la causa de la justicia, así como los recuerdos de su cálido carácter perdurarán con nosotros".

La fiscal de la CPI, la Sra. Fatou Bensouda, se unió en duelo: "Expreso mis más sinceras condolencias a la afligida familia del Sr. Michelini por esta pérdida inconmensurable. El domingo pasado, el campo de la justicia penal internacional ha perdido a uno de sus más grandes campeones. Muchos de nosotros hemos perdido a un querido amigo y colega que siempre impresionó por su sincera y arraigada devoción por la difícil situación de las víctimas de violaciones de derechos humanos. Lo echaremos mucho de menos, pero su legado seguirá inspirando".

El Secretario de la CPI, Peter Lewis, se hizo eco del compromiso del Sr. Michelini hacia la justicia para las víctimas y dijo: "Fue un gran privilegio y un placer haber trabajado con un servidor público tan excepcional. El profundo compromiso personal de Felipe con las víctimas de la injusticia se hizo evidente en todo lo que hizo y nosotros, que trabajamos en estrecha colaboración con él, hemos perdido un modelo a seguir y un querido amigo".

Felipe Michelini luchó incansablemente por los derechos humanos a lo largo de su vida y fue un defensor de la justicia para las víctimas. Durante su tiempo en el Consejo de Dirección del FFV, Felipe Michelini habló de los objetivos del FFV y señaló: "No hay justicia sin reparaciones. La justicia no solo debe realizarse garantizando que se escuche la voz de las víctimas y mediante una condena, sino proporcionando una reparación integral".

***

Para más información, por favor contacte: trustfundforvictims@icc-cpi.int o visite: www.trustfundforvictims.org

Source : Trust Fund for Victims

The Hague, April 20, 2020

To the State Parties of the Rome Statute of the International Criminal Court



The Embassy of the Oriental Republic of Uruguay, with deep sorrow, informs that Dr. Felipe Michelini, Chair of the Board of Directors of the Trust Fund for Victims (TFV), of the ICC, passed away on 19 April 2020, at the age of fifty – nine, after a domestic accident. Mr. Michelini was re-elected by the ASP as member of the Board in December 2018, representing the Latin American and Caribbean Group (Grulac) for the period 2018 – 2021.

Dr. Michelini, was a lawyer specialized in human rights and international justice, Vice Minister for Education and Culture (2005 – 2009), former member of the Uruguayan Parliament (1994 – 2015) and member of "Parliamentarians for Global Action" (PGA) and PGA Executive Committee (2011-2015). Dr. Michelini was a human rights professor at the public Law School, Universidad de la República (UDELAR) and for the last five years he was Commissioner for the Working Group for Truth and Justice in Uruguay (2015 – 2020).

Mr. Felipe Michelini was a tireless human rights defender, who worked for the prevention of international crimes, truth, justice, reparation and guarantees of non-recurrence. Therefore, the support by the States Parties to the Rome Statute objectives, the ICC system and the TFV mandates of reparations and assistance will be a continuation of his legacy.

Embassy of the Oriental Republic of Uruguay

Mauritskade 33

2514HD The Hague

+31 70 3609815

uruholanda@mrree.gub.uy





EMBAJADA DE EL SALVADOR
EN EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS Y MISIÓN PERMANENTE
ANTE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

MRREE/RDC/028/20.04.2020

La Haya, 20 de Abril de 2020.

SU EXCELENCIA,

Con profundo sentimiento de pesar me dirijo a Usted, en nombre del personal de esta Embajada y en el mío propio, para expresarle las sinceras muestras de condolencia por el sensible fallecimiento del notable jurista uruguayo, el apreciado doctor Felipe Michelini, acaecido en la ciudad de Montevideo, el domingo 19 de abril pasado.

El doctor Michelini es recordado en El Salvador por su notable participación en el equipo de las Naciones Unidas que produjo el Informe de la Comisión de la Verdad, un aporte a la vida institucional del país que contribuyó significativamente a la restauración de la paz y el fortalecimiento de la democracia.

Como Latinoamericanos, le recordaremos además como un ferviente caballero andante de los derechos humanos, que entregó su vida académica y profesional en pro de la verdad, la memoria y la justicia, dejando sin duda alguna un legado que perseverará durante muchas generaciones, más allá de las fronteras de su querida Uruguay, lo cual trascendió con mucho honor a través del cargo de Presidente de la Junta Directiva del Fondo Fiduciario para Víctimas de la Corte Penal Internacional, que actualmente desempeñaba.

De manera fraterna me permito trasladar a la hermana Embajada de la República Oriental del Uruguay, a su querida familia y al círculo de amistades y militantes solidarios con el doctor Michelini, nuestras sinceras muestras de solidaridad y respeto, elevando una oración a Dios Padre Todopoderoso para que en estos momentos de tristeza, les brinde el consuelo y la fortaleza espiritual que solamente Él nos puede brindar.

"La lucha contra la cultura de la impunidad es un compromiso ético, político y jurídico irrenunciable", siempre será una frase referente para quienes tuvimos la honra de conocer al doctor Michelini. Su compromiso con la protección de los derechos humanos y la construcción de la democracia serán siempre recordados.

Con todo mi respeto,

EMBAJADA DE EL SALVADOR PAÍSES BAJOS

AGUSTÍN VÁSQUEZ GÓMEZ
EMBAJADOR

EXCELENTÍSIMA
SEÑORA LAURA DUPUY LASERRE
EMBAJADORA DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LA HAYA, PAISES BAJOS.

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Embajada de la República Argentina

Nota N°: O.I. 26/2020

Embajada de la República Oriental del Uruguay
Sra. Embajadora Laura Dupuy Lasserre

La Haya, 20 de abril de 2020

De mi mayor consideración:

Tengo el honor de dirigirme a Usted con relación al reciente fallecimiento del Sr. Felipe Michelini, Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario en beneficio de las víctimas de la Corte Penal Internacional.

En ese sentido deseo expresarle en nombre de la Embajada de la República Argentina nuestro más profundo pésame por la pérdida del Sr. Michelini, quien ha tenido una amplia y reconocida trayectoria en el ámbito de los derechos humanos y ha contribuido enormemente a la consolidación del Sistema del Estatuto de Roma.

La Embajada extiende sus más sentidas condolencias al pueblo y el Gobierno uruguayos por tan invalorable pérdida para la hermana nación.

Aprovecho esta ocasión para expresar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

Erica Lucero
Encargada de Negocios a.i.

Javastraat 20 · 2585 AN La Haya · Países Bajos
T: +31 (0) 70-311 84 11 · F: +31 (0) 70-311 84 10 · E: epbaj@mrecic.gov.ar
www.epbaj.mrecic.gov.ar



The Hague, 21 April 2020

The Hague
Annika Markovic

Embassy of the Oriental Republic of Uruguay
To the attention of the Ambassador
Mauritskade 33
2514 HD The Hague

Subject: Letter of condolences – passing away of Dr. Felipe Michelini

On Behalf of the Swedish Government and the Embassy here in the Hague, I would like to express our sincere condolences on the passing away of Dr. Felipe Michelini, Chair of the Board of Directors of the Trust Fund for Victims.

He was a very dedicated colleague and a warm person. We were grateful to have closely worked with him.

He will be greatly missed.

Yours sincerely,

Annika Markovic
Ambassador of Sweden to the Netherlands



EMBASSY OF ECUADOR
TO THE NETHERLANDS

Nota No. 4-3-009/2020-EECU

La Embajada de la República del Ecuador saluda muy atentamente a la Embajada de la República Oriental del Uruguay ante el Reino de los Países Bajos y desea expresar su honda tristeza ante la noticia del fallecimiento del Dr. Felipe Michelini, Presidente de la Junta Directiva del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Victimas en la Corte Penal Internacional. Al mismo tiempo, ruega transmitir sus condolencias a la familia del Dr. Michelini, así como también al pueblo uruguayo por esta irreparable pérdida de un distinguido político y hombre público uruguayo.

El Dr. Felipe Michelini dedicó su vida a la justicia penal internacional y será recordado por sus efectivas contribuciones en este campo, particularmente en su esfuerzo por lograr un sistema sustentable de reparación a víctimas de crímenes de lesa humanidad.

La Embajada de la República del Ecuador aprovecha la ocasión para reiterar a la Honorable Embajada de la República Oriental del Uruguay ante el Reino de los Países Bajos, el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

La Haya, 21 de abril de 2020



A la Honorable
Embajada de la República Oriental del Uruguay ante el Reino de los Países Bajos
La Haya-



Embajada de España

Nº 33/20

NOTA VERBAL

La Embajada del Reino de España en el Reino de los Países Bajos Saluda atentamente a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en el Reino de los Países Bajos y, en referencia al reciente fallecimiento del Excmo. Sr. D. Felipe Michelini, tiene el honor de expresar sus más sentidas condolencias a sus familiares y personas más cercanas.

A esta Embajada le gustaría hacerse eco de todos aquellos que ya han alabado al Sr. Michelini por su inestimable contribución al Sistema del Estatuto de Roma, por su compromiso con la protección de los derechos humanos y por su calidad humana.

La Embajada del Reino de España en el Reino de los Países Bajos aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en el Reino de los Países Bajos los sentimientos de su más alta consideración.

La Haya, a 21 de abril de 2020

A la Embajada de la República Oriental del Uruguay en el Reino de los Países Bajos

LA HAYA

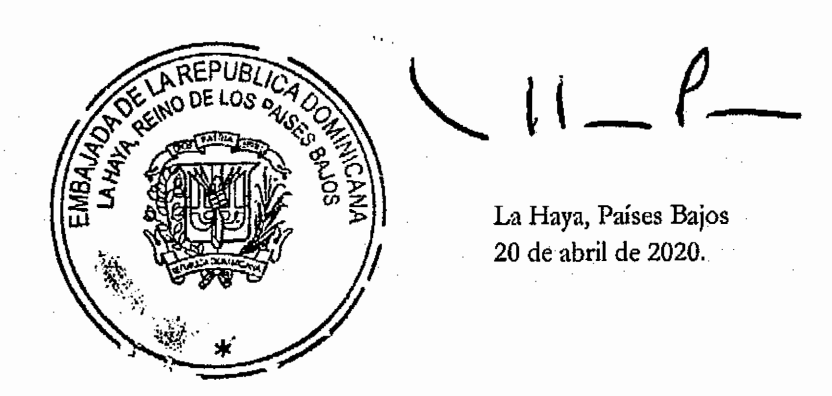


ERD-RPB/178

La Embajada de la República Dominicana ante el Reino de Los Países Bajos extiende a la Embajada de la República Oriental del Uruguay sus más profundas condolencias por el fallecimiento del Dr. Felipe Michelini, Presidente del Consejo de Dirección del Fondo Fiduciario para Víctimas de la Corte Penal Internacional, extendiendo las mismas a sus familiares y equipo de trabajo deseándoles consuelo por esta inconmensurable pérdida.

Su reconocida trayectoria como servidor público, su humanidad, compromiso y liderazgo en el trabajo de reparación de las víctimas ante la Corte Penal Internacional, así como los aportes hechos en defensa de los derechos humanos y de justicia penal internacional, son legados que sin lugar a dudas quedarán inscritos en la historia y servirán de referencia a futuras generaciones.

La Embajada de la República Dominicana ante el Reino de Los Países Bajos, aprovecha la oportunidad para reiterarle a la Embajada de la República Oriental del Uruguay, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



La Haya, Países Bajos
20 de abril de 2020.

A la Honorable
Embajada de la República Oriental del Uruguay
La Haya, Países Bajos

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ANTE EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS
Benoordenhoutsweg 21-23, 3er. Floor, 2596 BA, The Hague, Netherlands. Tel:(3170) 331-7553 E.mail:embajadadominicananl@gmail.com



EMBASSY OF MONGOLIA
BRUSSELS

To: H.E. Ms. Laura Dupuy Lasserre

Brussels, 21 April, 2020

Subject: Condolence letter

Your Excellency,

Please accept my deepest condolences on the passing away of Dr. Felipe Michelini. I am truly saddened by his tragic news as he was a true professional and tireless advocate of human rights and international justice.

I am confident that his legacy will carry on through his enormous contribution to the development of the international justice system.

Yours truly,

O. Och

Ambassador

200120

Avenue Besme 18,
1190 Forest, BELGIUM

Tel: +32 2 344 6974
E-mail: brussels@embmongolie.be
http://www.brussels.embassy.mn



AP 268

VERBAL NOTE

The Embassy of the Hellenic Republic in The Hague presents its compliments to the Embassy of the Oriental Republic of Uruguay and, following its Verbal Note dated April 20, 2020, would like to express its deepest condolences for the loss of Dr. Felipe Michelini, Chair of the Board of Directors of the Trust Fund for Victims of the ICC and fervent defender of human rights protection and international justice.

The Embassy of the Hellenic Republic in The Hague avails itself of this opportunity to renew to the Embassy of the Oriental Republic of Uruguay the assurances of its highest consideration.

The Hague, April 21st, 2020

HELLENIC REPUBLIC
EMBASSY OF GREECE
THE HAGUE

TO: Embassy of the Oriental Republic of URUGUAY
IN TOWN

EMBAJADA DEL PERU

5-20-B/03

La Embajada del Perú saluda atentamente a la Honorable Embajada de la República Oriental del Uruguay y expresa sus condolencias por el sensible fallecimiento del Sr. Felipe Michelini, Presidente del Consejo Directivo del Fondo Fiduciario para las Víctimas (FFV) de la Corte Penal Internacional (CPI), así como ex diputado de la Asamblea General del Uruguay, acaecido el domingo 19 de abril de 2020.

La Embajada del Perú lamenta profundamente el prematuro deceso del Sr. Michelini, cuyo liderazgo y compromiso con el FFV y su misión se encontraban entre sus mayores contribuciones al sistema del Estatuto de Roma, en el marco de la constante lucha global contra la impunidad por los crímenes de lesa humanidad y por la protección de los derechos humanos. La Embajada expresa también su más sentido pésame a la familia del Sr. Michelini por esta terrible pérdida.

La Embajada del Perú aprovecha esta oportunidad para expresar a la Honorable Embajada de la República Oriental del Uruguay las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

La Haya, 21 de abril de 2020



A la Honorable
Embajada de la República Oriental del Uruguay
La Haya.-



'Mujib Year's Diplomacy, Friendship & Prosperity'

Embassy of the People's Republic of Bangladesh
Badhuisweg77, 2587 CD The Hague, The Netherlands
Tel: +31-70-328-3722 |Fax: +31-70-328-3524
email: mission.hague@mofa.gov.bd |website: www.bangladeshembassy.nl



Neth-ORG-009-8959

The Embassy of the People's Republic Bangladesh to the Kingdom of the Netherlands presents its complements to the Embassy of the Oriental Republic of Uruguay in The Hague, and with deep regret, has the honour to express condolences at the sad demise of Mr Felipe Michelini, Chair of the Board of Directors of the Trust Fund for Victims (TFV) at the International Criminal Court (ICC).

The Embassy has further the honour to request the esteemed Embassy to convey our deepest condolences to the bereaved members of the family of Mr Felipe Michelini.

The Embassy of the People's Republic of Bangladesh to the Kingdom of the Netherlands avails itself of the opportunity to renew to the Embassy of the Oriental Republic of Uruguay in The Hague the assurances of its highest consideration.

The Hague, 21 April 2020

Embassy of the Oriental Republic of Uruguay

Mauritskade 33, 2514 HD, The Hague

(Se deja constancia de que, ante la emergencia sanitaria declarada en el país y a efectos de colaborar con las autoridades de la Cámara de Representantes, los funcionarios del Cuerpo Técnico de Taquigrafía no tomamos versión taquigráfica en forma presencial, como es el obrar tradicional -a efectos de dar fe, de ser testigos de lo sucedido en sala-, sino en forma virtual. Para ello, además de presenciar la sesión virtual referida, se contó con el archivo de audio y video que contiene la grabación de lo sucedido, instrumento proporcionado por la División Informática, con el cual se cotejó la versión obtenida por los taquígrafos, en procura de otorgar la máxima fidelidad de lo acontecido al acta labrada).

Dr. MARTÍN LEMA

PRESIDENTE

Sr. Juan Spinoglio

Secretario relator

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria redactora

Sra. Mariel Arias

Supervisora general del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes